

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
SEDE DE OCCIDENTE  
DEPARTAMENTO DE CIENCIA SOCIAL  
CARRERA DE DERECHO  
PROF: Msc. JOSE CARLOS CHINCHILLA COTO

PROGRAMA DEL CURSO  
DE 2002 TEORIA DEL ESTADO I  
II Semestre 2006  
Créditos 3  
Horas lectivas 3

### I Descripción

El curso está destinado a estudiantes de segundo año de la carrera de derecho; el mismo pretende aportar al proceso de formación profesional de los futuros abogados, un conocimiento de la teoría política estatal y fundamentalmente de la relación entre sociedad, estado y derecho.

### II Objetivos

Que los y las estudiantes estén en capacidad de:

- a) Comprender desde una perspectiva científica, aspectos fundamentales del fenómeno Estatal contemporáneo.
- b) Informarse y analizar la dinámica sociopolítica estatal, su estructura y funcionamiento.
- c) Comprender las relaciones sociales básicas constitutivas de los procesos sociopolíticos y estatales; así como de la misma institucionalidad sociojurídica.

### III METODOLOGIA

Se combina la clase expositiva magistral con la de trabajo en grupos y métodos participativos. Paralelamente, los y las estudiantes efectuarán exposiciones y trabajos de lectura diaria de noticias y otras fuentes informativas de la realidad sociojurídica y estatal nacional e internacional.

También se efectuarán actividades de análisis de la realidad sociopolítica, mediante conferencia televisivas o radiales.

## IV UNIDADES TEMATICAS

### I Unidad: Prolegómenos del Estado Moderno

Objetivo: Comprender el Estado como un resultado de procesos sociopolíticos y económicos que junto con el desarrollo de ideas sociopolítica van otorgándole un perfil propio y diferenciado al Estado Moderno.

Contenidos:

- a) Los procesos sociales, cognitivos y tecnológicos que posibilitan y preceden el desarrollo de las protoformas estatales
- b) Las principales ideas sobre la necesidad de existencia del Estado( Platón, Aristóteles, Maquiavelo, Hobbes, Montesquieu, Rousseau, Hegel, Marx)
- c) El Estado Absolutista
- d) La autonomización de lo político y el Estado Moderno.

II Unidad: El Estado Moderno, estructura de Poder, institucionalidad y funcionamiento.

Objetivo:

Informar a las y los estudiantes sobre la estructura y funcionamiento del Estado Contemporáneo; a fin de que puedan delimitar y comprender las diversas dimensiones analíticas del los fenómenos sociopolíticos estatal y sus vínculos con el funcionamiento societal.

Contenidos:

- a) La Forma Nacional del Estado Moderno.
- b) La Mediación Estatal y el Sistema Social
- c) La materialidad estatal: aparatos ideológicos, represivos y económicos.
- d) Lo Público y lo Privado en la sociedad contemporánea.

### III Unidad: Democracia, Autoritarismo y Gobernabilidad.

#### Objetivo:

Que las y los estudiantes estén en capacidad de comprender crítica y constructivamente el fenómeno de la gobernabilidad democrática y sus posibles obstáculos; así como motivar en ellos y ellas una revalorización de los principios democráticos en el ejercicio del poder y del Estado.

#### Contenidos:

- a) Formas de Gobierno
- b) El ejercicio del poder democrático y la democracia sin ejercicio.
- c) La Gobernabilidad Democrática y la Estabilidad Socioeconómica.
- d) Los mecanismos Democráticos: Partidos, Procesos Electorales y efectividad democrática.
- e) Autoritarismo y Democracia formal.

### IV Unidad: Estado, Sociedad y Derecho

#### Objetivo:

Que los y las estudiantes estén en capacidad de analizar y delimitar la relación de la trilogía Poder, Estado y Derecho, en el contexto de las sociedades contemporáneas a partir de una visión sociojurídica.

#### Contenidos.

- a) El Poder y el Derecho
- b) El Estado y el Derecho
- c) Estado, Género y Derecho

#### Bibliografía de las cuatro unidades:

(ver nota adjunta)

#### V SISTEMA DE EVALUACION

- |  |     |
|--|-----|
| 1) Pruebas escritas tipo examen (25% c/u)                | 50% |
| 2) Exposición en clases de temas o lecturas              | 10% |
| 3) Controles de lectura oral o escrita                   | 20% |
| 4) Informes de Lecturas de periódicos y otros documentos | 10% |
| 5) Investigación de temas designados                     | 10% |